

00061458

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de .	COMPRA VENTA	Naturaleza Acto.	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA
Numero de Tomo		Folio Inicial	0
Numero de Inscripción:	2155	Folio Final	0
Número de Repertorio	4440	Periodo'	2019
Fecha de Repertorio	miercoles 24 de julio de 2019		

1 - Fecha de Inscripción: miercoles, 24 de julio de 2019 13 56**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1313932210	LUCAS RAMIREZ LILIANA CAROLINA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	702275603	CALLE ALVARADO ANGEL ALFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307745305	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Canton: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 04 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolucion

Fecha de Resolucion

Afilado a la Camara Plazo**4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2161119000	28/03/2018 9 34 23	65968	200 00 m ²	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Marbella de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el No Veinte de la Manzana G, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos Por el Frente calle publica planificada A con diez metros, Por Atrás diez metros con lote No Dieciocho de la misma manzana, Por un Costado calle publica segunda planificada con veinte metros, Por el Otro Costado los mismos veinte metros linderando con el lote de terreno No Diecinueve de la misma manzana, Superficie Total Doscientos metros cuadrados

Dirección del Bien Lote No 20 de la Mz. "G" de la Lotizacion Marbella

Superficie del Bien 200.00 m².

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5 - Observaciones

TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Inmueble ubicado en la Lotizacion Marbella de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el No 20 de la Manzana G Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

* En virtud que los conyuges ketty Rudh Saltos Barberan y Angel Alfonso Calle Alvarado son legitimos propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el articulo antes indicado, se ha producido la Terminacion de la Comunidad que existia sobre dicho predio por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado

* Una vez transformado en cuerpo cierto y determinado por medio de este instrumento publico la Sra Ketty Rudh Saltos Barberan y Sr procede a la venta del inmueble ubicado en la Lotizacion Marbella de la parroquia Tarqui del canton Manta, signado con el No 20 de la Manzana G Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2155

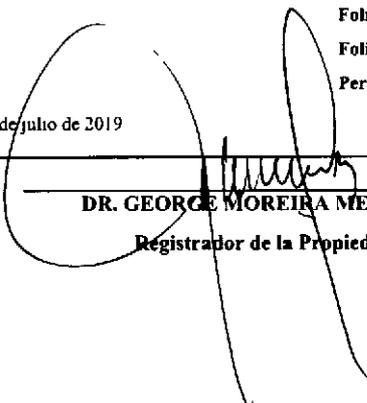
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4440

Periodo 2019

Fecha de Repertorio: miércoles 24 de julio de 2019

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00061459

ESCRITURA PÚBLICA DE:
COMPRAVENTA

SEGUNDA COPIA

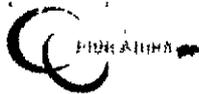
Manta, 04 de abril de 2018



DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-002-000023767

00061460



20181308006P01795

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P01795						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2018, (18 44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307745305	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307745305	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P01795						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2018, (18 44)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307745305	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307745305	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS RAMIREZ LILIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313932210	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		15706 00					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





INSTITUCIÓN NOTARIAL

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00061461

1 rio...

2

3

4

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-0000023767**

6 **CODIGO NUMERICO: 2018.13.08.006.P01795**

7

8

TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

9

OTORGAN LOS SEÑORES:

10 **KETTY RUDH SALTOS BARBERAN Y ANGEL ALFONSO CALLE**

11

ALVARADO

12

A FAVOR DE LA SEÑORITA:

13

LILIANA CAROLINA LUCAS RAMIREZ :

14

CUANTÍAS:

15

INDETERMINADA & USD \$ 15.708,00

16

DI DOS COPIAS (02)

17

///KMVV//

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República

19 del Ecuador, hoy día **MIERCOLES CUATRO DE ABRIL DEL AÑO**

20 **DOS MIL DIECIOCHO**, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**

21 **VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,**

22 comparecen por una parte la señora **KETTY RUDH SALTOS**

23 **BARBERAN**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete,

24 siete, cuatro, cinco, tres, cero guion cinco, por sus propios derechos y

25 en representación de su esposo el señor **ANGEL ALFONSO CALLE**

26 **ALVARADO**, tal como lo demuestra con la copia del poder Especial N.

27 394/2018, celebrado en el Consulado General Del Ecuador En Milán el

28 08 de febrero del 2018, la comparecientes es de estado civil casada



[Handwritten signature]

1 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Italia Milán
2 y de transito por esta ciudad de Manta, quien con capacidad legal para
3 obligarse, y a quien para efectos de este contrato se la denominara "La
4 **Vendedora**"; y por otra parte la señorita **LILIANA CAROLINA LUCAS**
5 **RAMIREZ**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno,
6 tres, nueve, tres, dos, dos, uno guion cero, teléfono 0991340107,
7 correo electrónico lilicar_91@hotmail.com, de estado civil soltera, de
8 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en Ciudadela
9 Primero de Diciembre, con capacidad legal para obligarse y a quien se
10 la denominará como "**La Compradora**". Los comparecientes son
11 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
12 ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a
13 quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de
14 ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean
15 agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
16 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a
17 la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
18 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
19 cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se
20 agregara como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes
21 por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
22 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
23 comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de
24 **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**, sin coacción,
25 ~~amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que~~
26 ~~eleva a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es~~
27 ~~como sigue:~~ **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a
28 ~~su cargo~~ **se inserta una de compra venta, al tenor de las**



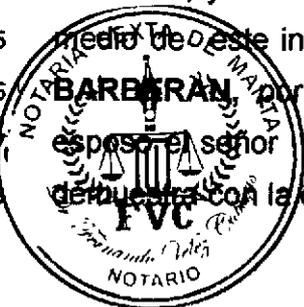
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00061462



1 siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a
2 las suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de
3 **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**, por una parte la
4 señora **KETTY RUDH SALTOS BARBERAN**, por sus propios derechos
5 y en representación de su esposo el señor **ANGEL ALFONSO CALLE**
6 **ALVARADO**, tal como lo demuestra con la copia del poder Especial N.
7 394/2018, celebrado en el Consulado General Del Ecuador En Milán el
8 08 de febrero del 2018, con capacidad legal para obligarse, la misma
9 que para efectos de este contrato se la denominara "**La Vendedora**";
10 y por otra parte la señorita **LILIANA CAROLINA LUCAS RAMIREZ**, de
11 estado civil soltera, con capacidad legal para obligarse, el mismo que
12 para efectos de este contrato se lo denominara "**La Compradora**";
13 todos de nacionalidad Ecuatoriana y mayores de edad. **SEGUNDA.-**
14 **ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **KETTY RUDH SALTOS**
15 **BARBERAN** y **ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO**, declaran que
16 adquirieron los Derechos y Acciones del terreno ubicado en la
17 Lotización Marbella de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado
18 con el No. Veinte de la manzana G, circunscrito dentro de las siguientes
19 medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Calle planificada A con diez
20 metros; **POR ATRÁS:** Diez metros con lote No. Dieciocho de la misma
21 manzana; **POR UN COSTADO:** Calle publica segunda planificada con
22 veinte metros; y **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinte metros
23 linderando con el lote de terreno No. Diecinueve de la misma manzana.
24 **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS**
25 **CUADRADOS.** Dicha escritura de compraventa de Derechos y
26 Acciones fue celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 07
27 de Febrero del 2000 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
28 Manta el 23 de febrero del 2000, bajo en número de Inscripción 522, en

1 donde los herederos del causante señor ANGEL REMIGIO/
2 ANCHUNDIA MERO los señores CLARA AURORA ANCHUNDIA
3 ESPINOZA, CARLOS FRANCISCO ANCHUNDIA ESPINOZA, LUIS
4 ANGEL ANCHUNDIA ESPINOZA, RUTH MARIA ANCHUNDIA
5 ESPINOZA, MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA, PUBLIO
6 ANIBAL ANCHUNDIA ESPINOZA, ANGELA MARTHA ELENA
7 ANCHUNDIA ESPINOZA Y NELLY ARTEMISA ESPINOZA
8 PARRALES, otorgan a favor de los cónyuges **KETTY RUDH SALTOS**
9 **BARBERAN** y **ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO** el cien por
10 ciento de los derechos y acciones del predio anteriormente
11 mencionado. **TERCERA.- TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.-** En virtud
12 de que los cónyuges **KETTY RUDH SALTOS BARBERAN** y **ANGEL**
13 **ALFONSO CALLE ALVARADO** son propietarios de la totalidad de los
14 Derechos y Acciones del lote de terreno ubicado en la Lotización
15 Marbella de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No.
16 Veinte de la manzana G, descrito en la cláusula segunda del presente
17 contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del
18 Artículo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual
19 vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse,
20 reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes
21 indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía
22 sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y
23 Determinado. **CUARTA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
24 indicados, y una vez transformado en cuerpo cierto y determinado por
25 medio de este instrumento público la señora **KETTY RUDH SALTOS**
26 **BARBERAN** por sus propios derechos y en representación de su
27 esposo el señor **ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO**, tal como lo
28 demuestra con la copia del poder Especial N. 394/2018, celebrado en el



00061463



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

029
CÓDIGO

029 - 231
MUNICIPIO

1307745305
CÉDULA

SIN LOS NOMBRES (S) Y (S) Y SU(S)
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN: FAMILIA ROSA Y CAJAS 1
DEL EXTERIOR
PAIS: ITALIA

ZONA: MANTUA

OFICINA: G & EN MELAN
CONSULAR

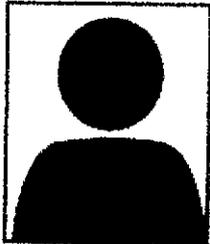


DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en...
...fojas útiles, anverso, reverso son iguales a sus originales

Manta. 04 ABR 2018

Fernando Cabryus
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307745305

Nombres del ciudadano: SALTOS BARBERAN KETTY RUDH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: PASTOR DAVID SALTOS MENDOZA

Nombres de la madre: HERLINDA BARBERAN ROLDAN

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha 4 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-110-03358



186-110-03358

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000036340

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00061464

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

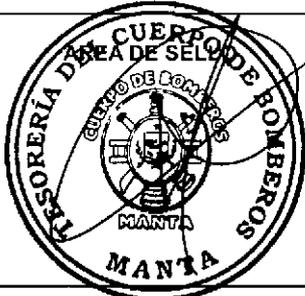
C.I./R.U.C.: CALLE ALVARADO ANGEL Y SALTOS BARBERAN, KMT 7
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. MARBELLA MZ-G LT. 20
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

647188
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 18/07/2019 14:19:54
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 16 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000552

Fecha: Jueves, 11 de Julio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CALLE ALVARADO-ANGEL ALFONSO CC. 0702275603/SALTOS BARBERAN KETTY RUDH-. CC. 1307745305 ubicada en LOT. MARBELLA LOTE 20 MZ-G MARBELLA LOS ESTEROS cuyo **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de \$ 15,708.00 QUINCE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15350MSYADQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por López Moreira Cristian Leonardo, 2019-07-11 14:57:08





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00162457

N° ELECTRÓNICO : 68397

Fecha: Jueves, 11 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-11-19-000

Ubicado en: LOT MARBELLA I OTE 20 MZ-G

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
0702275603	CALLE ALVARADO-ANGEL ALFONSO
1307745305	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15.708.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15.708.00

SON: QUINCE MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15065D00UJF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alai con santos mercedes judith , 2019-07-11 14 22 46

00061467

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129760

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CALLE ALVARADO ANGEL ALFONSO Y SALTOS BARBERAN KETTY RUDH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de JULIO de 2020

VALIDO PARA LA CLAVE:

2161119000: LOT. MARBELLA LOTE 20 MZ-G

Manta, ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19013885, certifico hasta el día de hoy 18/06/2019 9:03:58, la Ficha Registral Número 65968.

Código Catastral/Identif. Predial.
Fecha de Apertura: miércoles, 28 de marzo de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI



Información Municipal:
Dirección del Bien: MARBELLA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones de terreno ubicado en la Lotización Marbella de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No. Veinte de la Manzana G, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: calle publica planificada A con diez metros; Por Atrás: diez metros con lote No. Dieciocho de la misma manzana; Por un Costado: calle publica segunda planificada con veinte metros; Por el Otro Costado: los mismos veinte metros linderando con el lote de terreno No. Diecinueve de la misma manzana; Superficie Total: doscientos metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Folio de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	522 23/feb./2000	3.021	3.025

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

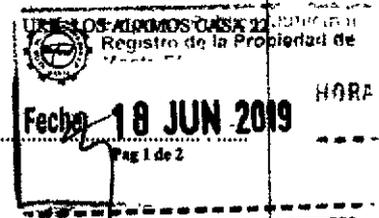
[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de febrero de 2000 Número de Inscripción: 522 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 964 Folio Inicial:3.021
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.025
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de febrero de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de terreno ubicado en la Lotización Marbella de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No. Viente de la Manzana G, e mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: calle publica planificada A con diez metros; Por Atrás: diez metros con lote No. Dieciocho de la misma manzana; Por un Costado: calle publica segunda planificada con veinte metros; Por el Otro Costado: los mismos veinte metros linderando con el lote de terreno No. Diecinueve de la misma manzana; Superficie Total: doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300110051	ANCHUNDIA MERO ANGEL REMIGIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	702275603	CALLE ALVARADO ANGEL ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307745305	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302039878	ANCHUNDIA ESPINOZA CLARA AURORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303671190	ANCHUNDIA ESPINOZA CARLOS FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	



VENDEDOR	1301133128	ESPINOZA PARRALES NELLY ARTEMISA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	1301594386	ANCHUNDIA ESPINOZA LUIS ANGEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1301786073	ANCHUNDIA ESPINOZA RUTH MARIA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1302177264	ANCHUNDIA ESPINOZA MODESTA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1303436057	ANCHUNDIA ESPINOZA PUBLIO ANIBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1303265258	ANCHUNDIA ESPINOZA ANGELA MARTHA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:03:58 del martes, 18 de junio de 2019

A petición de: RAMIREZ RIVERA ISIDRO VICENTE

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

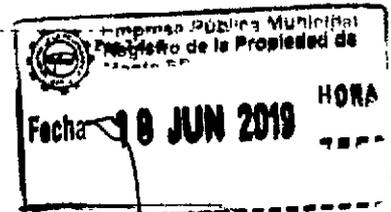


del Certificado 30 días, Excepto si se trata de un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



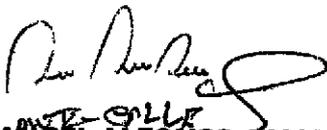
CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MILAN

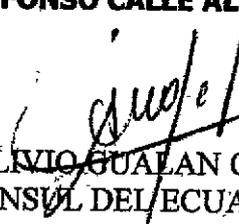
LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 394 / 2018

Tomo 1. Página 394

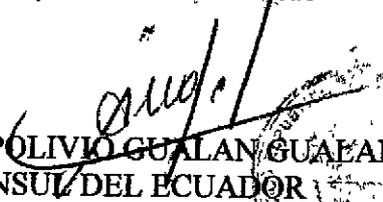
En la ciudad de MILAN, ITALIA, el 8 de febrero de 2018, ante mí, ANGEL POLIVIO GUALAN GUALAN, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0702275603, domiciliado en VIA MEUCCI 86 - MILAN (ITALIA), legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de KETTY RUDH SALTOS BARBERAN, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1307745305, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en un TERRENO, en la ciudadela MARBELLA de la ciudad de MANTA, Provincia de MANTUA, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, la mandataria nombrada queda facultada para contratar contrato de inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias para llegar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El poderdante confiere a su mandataria todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-


ANGEL ALFONSO CALLE ALVARADO


ANGEL POLIVIO GUALAN GUALAN
VICECONSUL DEL ECUADOR



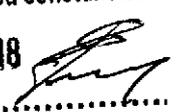
Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MILAN .- Dado y sellado, el 8 de febrero de 2018


ANGEL POLIVIO GUALAN GUALAN
VICECONSUL DEL ECUADOR

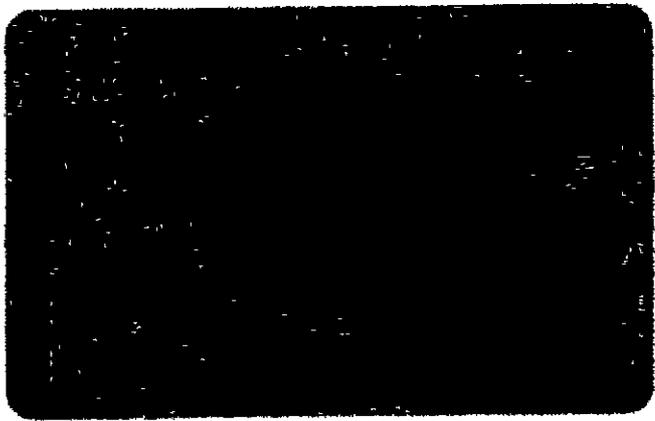
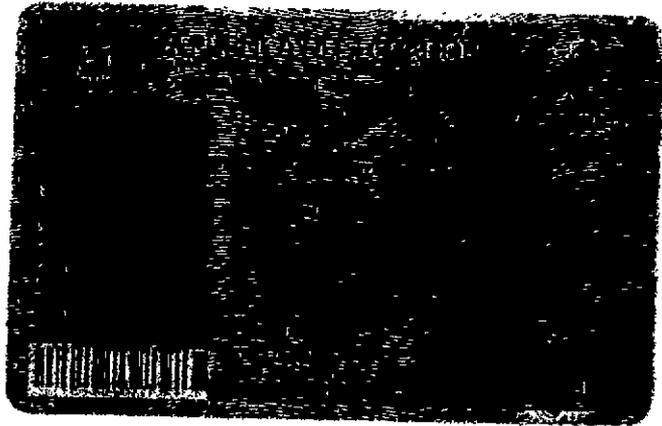
Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00
CGEM/IC

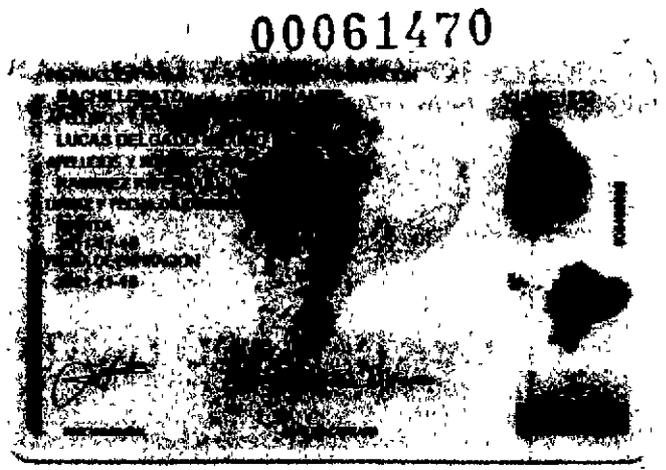
DOY FE: Que el documento que antecede en *04* fojas útiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia.

Manta. 04 ABR 2018


Fernando Veloz Cabezas
Ario Público Sexto
Manta - Ecuador

[Handwritten signature]





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A 04 FEBRERO 2018

024 JUNTA N°
024 - 207 Número
1513032210 Cédula

LUCAS RAMÍREZ LILIANA CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES

MAMAR PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MONTECRISTI CANTÓN ZONA: 1
MONTECRISTI PARROQUIA



Angela Lucero

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso y reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 ABR 2018 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lucas Ramirez Liliana.

Número único de identificación: 1313932210

Nombres del ciudadano: LUCAS RAMIREZ LILIANA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUCAS DELGADO MAXIMO MACARIO

Nombres de la madre: RAMIREZ RIVERA JULIA ALICIA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 8 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-110-03412



181-110-03412

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C. 1360000980001
Dirección Av 4ta y Calle 5 - Telef. 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0742878

00061471

4/4/2018 11:54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-16-11-19-000	200,00	15708,00	327360	742878
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0702275603	CALLE ALVARADO ANGEL ALFONSO	LOT MARBELLA LOTE 20 MZ-G	Impuesto principal		157,00		
1307745305	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	LOT MARBELLA LOTE 20 MZ-G	Junta de Beneficencia de Guayaquil		47,12		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		204,20		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		204,20		
1313932210	LUCAS RAMIREZ LILIANA CAROLINA	S	SALDO		0,00		

EMISION 4/4/2018 11:54 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ENTRADA 11/2018



11/2018



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección Av 4ta y Calle 5 - Telef. 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0742879

4/4/2018 11:54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-16-11-19-000	200,00	15708,00	327361	742879
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0702275603	CALLE ALVARADO ANGEL ALFONSO	LOT MARBELLA LOTE 20 MZ-G	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
1307745305	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	LOT MARBELLA LOTE 20 MZ-G	Impuesto Principal Compra-Venta		11,30		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		12,30		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		12,30		
1313932210	LUCAS RAMIREZ LILIANA CAROLINA	S	SALDO		0,00		

EMISION: 4/4/2018 11:54 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ENTRADA 11/2018

11/2018



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000088110

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
 NOMBRES: CALLE ALVARADO ANGEL Y SALTOS BARBERA
 RAZÓN SOCIAL: C.J.A. SALTOS CALLE PUBLICA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 561864
 SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 04/04/2018 13:44:30
 FECHA DE PAGO:

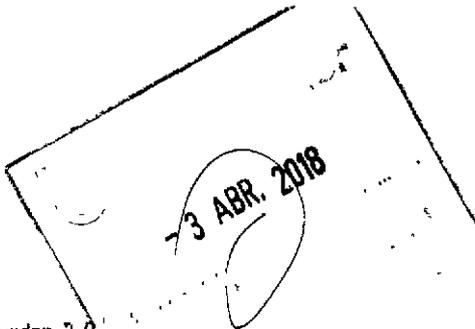


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VALIDO HASTA: martes 3 de julio de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

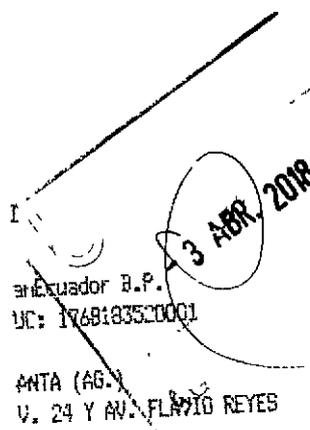
00061472



BarEcuador S.A.
03/04/2018 01:51:02 OK
CONVENIO: 2950 RCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 772142564
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) CP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
OBJETO A VERIFICACION



Ecuador S.P.
UC: 1768183520001
MANTA (AG.)
V. 24 Y AV. FLAVIO REYES



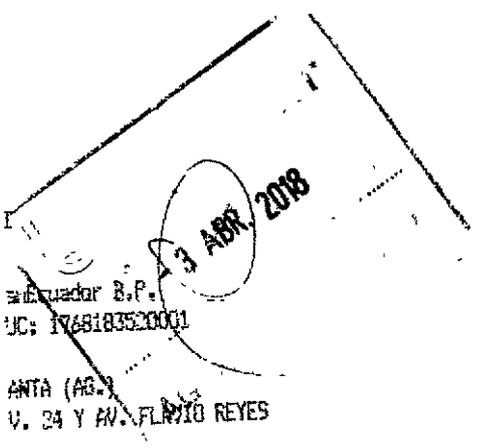
ETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
C. Fac.: 056-527-000000621
Fecha: 03/04/2018 01:51:24

C. Autorizaci3n:
304201801176818352000120565270000006212018135117

Liente :CONSUMIDOR FINAL
D :9999999999999999
r :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

descripcion	Total
recaudo	0.54
subTotal USD	0.54
.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



ETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 P. Fac.: 056-527-00000621
 fecha: 03/04/2018 01:51:24

u. Autorización:
 304201801176818352000120565270000006212018135117

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :999999999999999
 IR :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

descripcion	Total
Recaudo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

BanEcuador B.P.
 03/04/2018 01:51:00, 0X
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 772142564
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCARALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:kpolit
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivos:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

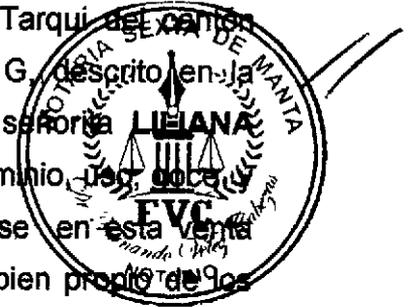




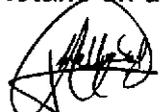
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

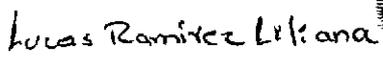
00061473

1 Consulado General Del Ecuador En Milán el 08 de febrero del 2018, da
2 en venta y transfiere en perpetua enajenación el Lote de terreno
3 ubicado en la Lotización Marbella de la parroquia Tarqui del cantón
4 Manta, signado con el No. Veinte de la manzana G, descrito en la
5 cláusula segunda de antecedentes, a favor de la señora **LILIANA**
6 **CAROLINA LUCAS RAMIREZ** para que posea el dominio, uso goce y
7 posesión sobre el bien mencionado, comprendiéndose en esta venta
8 todos los derechos reales y personales que como bien producto de los
9 enajenantes, le correspondan o le pudieren corresponder sin
10 reservarse derechos alguno sobre el mismo expresado en este contrato
11 de compraventa. **QUINTA.- CUANTIA Y PRECIO.-** La cuantía sobre la
12 escritura de terminación de comunidad por su naturaleza es
13 Indeterminada y el precio pactado por las partes contratantes por el
14 bien inmueble que se detalla en la cláusula cuarta de este contrato es
15 de **\$ 15.708,00 USD**, los mismo que son entregados a su vendedora
16 por parte de la comprador en moneda de curso legal, sin tener que
17 realizar en lo posterior ninguna objeción por este concepto, además
18 declaran los vendedores que el predio materia de este contrato se
19 encuentra de libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro,
20 prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitorio de
21 derechos posesorio a favor de terceros, no obstante se obligan al
22 saneamiento por evicción y vicios redhibitorios, facultando a su
23 comprador a que solicite su inscripción en el registro respectivo en esta
24 Jurisdicción Cantonal. **SEXTA.- LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario
25 se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
26 de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado **JORGE**
27 **GUANOLUISA GUANOLUISA**, matrícula número 13-1992-33 del Foro
28 de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los



1 documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a
2 Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes
3 aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la
4 presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
5 la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
6 Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de
7 acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El
8 Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

9 
10 
11 **KETTY RUDH SALTOS BARBERAN**
12 **C.C.# 1307745305**

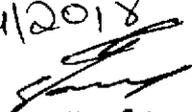
13
14
15 
16 
17 **LILIANA CAROLINA LUCAS RAMIREZ**
18 **C.C. No. 1313932210**

19
20
21 
22
23 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
24 **NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgo ante mí, en fe de
27 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello
signo y firmo.

28 Manta, a 04/04/2018

El nota...


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00061474

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2155

Número de Repertorio:

4440

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y cuatro de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2155 celebrado entre

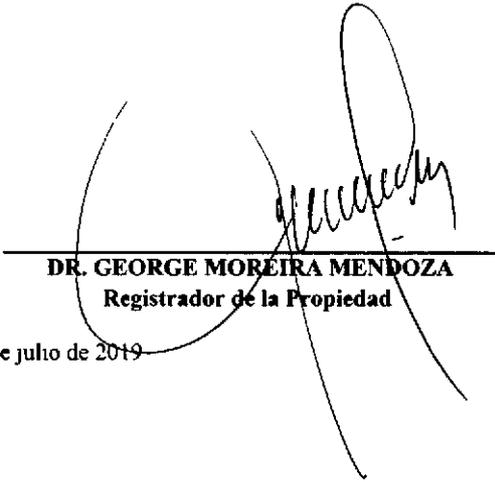
Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313932210	LUCAS RAMIREZ LILIANA CAROLINA	COMPRADOR
702275603	CALLE ALVARADO ANGEL ALFONSO	VENDEDOR
1307745305	SALTOS BARBERAN KETTY RUDH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2161119000	65968	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA
Acto TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA
Fecha 24-jul /2019
Usuario yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 24 de julio de 2019